



Asociación de Maxi Básquetbol Femenino de Mendoza

Fundada el 26/03/90 Personería Jurídica N° 427/90

RESOLUCIÓN N° 24 - 2024

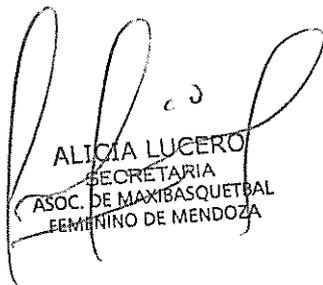
VISTO

Lo conversado con el Colegio de árbitros, por el tema de los aumentos de la nafta, en el día de la fecha nos informan que ha partir del día de hoy (01/06/24) los viáticos serán:

La Paz	\$ 44.650
Junín	\$ 18.220
Lavalle	\$ 9.110
Lujan-Maipú	\$ 5.700

1 - Notificar a las delegadas y a Tesorería.-

Mendoza; 01 de Junio del 2024


ALICIA LUCERO
SECRETARIA
ASOC. DE MAXIBASQUETBAL
FEMENINO DE MENDOZA

